

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 9834** *Resolución de 3 de septiembre de 2015, de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2014 y el informe de auditoría.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la regla 38 de la Orden EHA/204512011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 136 apartado 3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y lo establecido en el apartado primero de la Resolución de 28 de mayo de 2012, modificada por la Resolución de 3 de junio de 2013, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las Entidades a las que sea de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace público el resumen de las cuentas anuales del ejercicio 2014 de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos y el informe de auditoría de las cuentas anuales realizado en virtud del artículo 168 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Las cuentas anuales completas del ejercicio 2014 del Organismo Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos y su correspondiente informe de auditoría de cuentas, se encuentran publicados en la aplicación informática de Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa), en el siguiente enlace: <http://www.oficinavirtual.pap.minhap.gob.es/sitios/oficinavirtual/es-Es/CatalogoSistemasInformacion/RED.COA>

Madrid, 3 de septiembre de 2015.–El Presidente de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos, José María Lassalle Ruiz.

I. Balance

EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
A) Activo no corriente			14.041.523,08	14.106.842,00		A) Patrimonio neto		93.106.739,51	90.200.289,94
I. Inmovilizado intangible			162.671,56	103.652,21	100	I. Patrimonio aportado		267.396.174,82	267.396.174,82
1. Inversión en investigación y desarrollo			0,00			II. Patrimonio generado		-174.289.435,31	-177.195.884,88
2. Propiedad industrial e intelectual			0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-177.195.884,88	-139.251.868,39
3. Aplicaciones informáticas			162.671,56	103.652,21	129	2. Resultados de ejercicio		2.906.449,57	-37.944.016,49
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos			0,00		11	3. Reservas		0,00	0,00
5. Otro inmovilizado intangible			0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
II. Inmovilizado material			13.874.106,07	13.986.389,79	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
1. Terrenos			6.952.592,16	6.952.592,16	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Construcciones			5.683.324,46	5.640.912,52	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
3. Infraestructuras			0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00	0,00
4. Bienes del patrimonio histórico			0,00			B) Pasivo no corriente		0,00	0,00
5. Otro inmovilizado material			1.238.189,45	1.404.885,11	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
6. Inmovilizado en curso y anticipos			0,00			II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
III. Inversiones inmobiliarias			0,00		15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
1. Terrenos			0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2. Construcciones			0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos			0,00		171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		0,00	0,00

I. Balance

EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
2400 (2930)	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248), 2404 (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		565.282,58	1.979.129,57
241, 242, 245, 246, 247 (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		0,00	
250, (259) (296)	V. Inversiones financieras a largo plazo		4.745,45	4.800,00	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		0,00		526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		4.745,45	4.800,00	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
38 (398)	B) Activo corriente		79.630.499,01	78.072.577,51		IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		565.282,58	1.979.129,57
37 (397)	I. Activos en estado de venta		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		0,00	941.073,21
30, 35, (390) (395)	II. Existencias		52.138.546,24	68.951.636,49	4001, 41, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		397.671,65	881.775,98
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		52.138.546,24	68.951.636,49	47	3. Administraciones públicas		167.610,93	156.280,38
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		3.335.697,49	4.628.980,31					
	1. Deudores por operaciones de gestión		2.936.220,24	3.931.559,23					

I. Balance

EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449 (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	2. Otras cuentas a cobrar		396.897,74	694.291,05					
47	3. Administraciones públicas		2.579,51	3.130,03					
450, 455, 456	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		9.521,00	5.743,00					
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		9.521,00	5.743,00					
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		0,00						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		18.196,38	18.313,94					
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		24.128.537,90	4.467.903,77					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		24.128.537,90	4.467.903,77					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		93.672.022,09	92.179.419,51		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		93.672.022,09	92.179.419,51

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
740, 742	a) Impuestos		0,00	
744	b) Tasas		0,00	
729	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
	d) Cotizaciones sociales		0,00	
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas		57.809.140,63	39.100.126,45
750	a) Del ejercicio		57.809.140,63	39.100.126,45
752	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		23.803.620,63	
7530	a.2) transferencias		34.005.520,00	39.100.126,45
754	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
741, 705	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
707	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		15.817.364,97	24.323.533,67
71*	a) Ventas netas		0,00	
(6937)	b) Prestación de servicios		0,00	
780, 781, 782, 783	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		15.817.364,97	24.323.533,67
776, 777	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		15.326.003,82	17.012.323,14
795	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
(640), (641)	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		0,00	2.283,38
(642), (643), (644), (645)	7. Excesos de provisiones		88.952.509,42	80.438.266,64
(65)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		-4.654.476,90	-4.780.971,87
	8. Gastos de personal		-4.044.019,79	-4.169.422,43
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-610.457,11	-611.549,44
	b) Cargas sociales			
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-48.206.459,04	-71.992.179,10

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		-30.931.337,12 -30.931.337,12	-38.542.030,92 -38.542.030,92
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-2.542.487,68	-2.604.459,50
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-2.475.501,93	-2.490.576,25
(676)	b) Tributos		-66.985,75	-113.883,25
(68)	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-297.593,88	-303.334,45
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-86.632.354,62	-118.222.975,84
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		2.320.154,80	-37.784.709,20
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	a) Deterioro de valor		0,00	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	b) Bajas y enajenaciones		0,00	
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
773, 778	14. Otras partidas no ordinarias		586.294,77	22.307,18
(678)	a) Ingresos		591.634,77	32.024,76
	b) Gastos		-5.340,00	-9.717,58
	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		2.906.449,57	-37.762.402,02
7630	15. Ingresos financieros		0,00	
760	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		0,00	

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7631, 7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		0,00	
(663)	16. Gastos financieros		0,00	
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00	
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00	
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00	
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00	
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00	
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00	
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio		0,00	
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00	
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	b) Otros		0,00	
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00	
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		2.906.449,57	-37.762.402,02
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)			-181.614,47
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			-37.944.016,49
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			

(euros)

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2014

(euros)

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		267.396.174,82	-177.014.270,41	0,00	0,00	90.381.904,41
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-181.614,47	0,00	0,00	-181.614,47
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		267.396.174,82	-177.195.884,88	0,00	0,00	90.200.289,94
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	2.906.449,57	0,00	0,00	2.906.449,57
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	2.906.449,57	0,00	0,00	2.906.449,57
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		267.396.174,82	-174.289.435,31	0,00	0,00	93.106.739,51

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		2.906.449,57	-37.944.016,49
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		2.906.449,57	-37.944.016,49

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		58.830.278,09	49.617.400,54
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		58.804.479,62	49.553.853,38
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	
6. Otros Cobros		25.798,47	63.547,16
B) Pagos		7.465.766,54	7.553.791,61
7. Gastos de personal		4.654.195,97	4.792.763,10
8. Transferencias y subvenciones concedidas		250.000,00	
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		2.574.862,69	2.619.252,16
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		-13.292,12	141.776,35
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		51.364.511,55	42.063.608,93
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		611.584,30	144.278,27
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		8.822,00	11.436,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión		602.762,30	132.842,27
D) Pagos:		32.330.705,99	39.290.335,78
4. Compra de inversiones reales		32.318.105,99	39.275.483,78
5. Compra de activos financieros		12.600,00	10.052,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	4.800,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-31.719.121,69	-39.146.057,51
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	9.717,58
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	9.717,58
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	9.717,58
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	9.717,58
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		-3.361,95	3.373,15
J) Pagos pendientes de aplicación		-18.606,22	43.562,21
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		15.244,27	-40.189,06
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		19.660.634,13	2.877.362,36
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		4.467.903,77	1.590.541,41
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		24.128.537,90	4.467.903,77

V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS						OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS				
(321M) DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE EDUCACION	7.593.180,00	165.000,00	7.758.180,00	7.141.010,49	6.979.750,49	6.979.750,49	778.429,51	0,00	0,00	
1.GASTOS DE PERSONAL	5.238.510,00	0,00	5.238.510,00	4.654.635,40	4.654.195,97	4.654.195,97	584.314,03	0,00	0,00	
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.802.070,00	0,00	1.802.070,00	1.784.464,32	1.628.782,89	1.628.782,89	173.287,11	0,00	0,00	
6.INVERSIONES REALES	525.600,00	165.000,00	690.600,00	689.310,77	684.171,63	684.171,63	6.428,37	0,00	0,00	
8.ACTIVOS FINANCIEROS	27.000,00	0,00	27.000,00	12.600,00	12.600,00	12.600,00	14.400,00	0,00	0,00	
(322A) EDUCACION INFANTIL Y PRIMARIA	604.800,00	1.808.770,00	2.413.570,00	2.007.606,59	1.603.433,55	1.603.433,55	810.136,45	0,00	0,00	
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	20.000,00	-17.000,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	
6.INVERSIONES REALES	584.800,00	1.825.770,00	2.410.570,00	2.007.606,59	1.603.433,55	1.603.433,55	807.136,45	0,00	0,00	
(322B) EDUCACION SECUNDARIA, F.P. ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	599.800,00	-63.000,00	536.800,00	317.606,21	263.021,54	263.021,54	273.778,46	0,00	0,00	
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.000,00	-8.000,00	7.000,00	5.340,00	5.340,00	5.340,00	1.660,00	0,00	0,00	
6.INVERSIONES REALES	584.800,00	-55.000,00	529.800,00	312.266,21	257.681,54	257.681,54	272.118,46	0,00	0,00	
(322E) ENSEÑANZAS ARTISTICAS	2.204.000,00	1.005.000,00	3.209.000,00	3.005.324,96	2.355.849,73	2.355.849,73	853.150,27	0,00	0,00	
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	
6.INVERSIONES REALES	2.200.000,00	1.005.000,00	3.205.000,00	3.005.324,96	2.355.849,73	2.355.849,73	849.150,27	0,00	0,00	
(322F) EDUCACION EN EL EXTERIOR	1.589.000,00	43.000,00	1.632.000,00	1.556.631,72	1.466.513,95	1.466.513,95	165.486,05	0,00	0,00	
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.079.000,00	-150.000,00	929.000,00	868.517,52	868.517,52	868.517,52	60.482,48	0,00	0,00	
6.INVERSIONES REALES	510.000,00	193.000,00	703.000,00	688.114,20	597.996,43	597.996,43	105.003,57	0,00	0,00	
(322A) ARCHIVOS	6.810.000,00	-615.000,00	6.195.000,00	6.090.281,58	5.887.735,94	5.887.735,94	307.264,06	0,00	0,00	
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	20.000,00	-15.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	

V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS				GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
6.INVERSIONES REALES	6.790.000,00	-600.000,00	6.190.000,00	6.090.281,58	5.887.735,94	5.887.735,94	5.887.735,94	0,00	302.264,06
(332B) BIBLIOTECAS	8.679.600,00	1.012.546,16	9.692.146,16	9.504.463,22	9.391.135,76	9.391.135,76	9.391.135,76	0,00	301.010,40
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	20.000,00	5.000,00	25.000,00	2.705,81	2.705,81	2.705,81	2.705,81	0,00	22.294,19
6.INVERSIONES REALES	8.659.600,00	1.007.546,16	9.667.146,16	9.501.757,41	9.388.429,95	9.388.429,95	9.388.429,95	0,00	278.716,21
(333A) MUSEOS	12.759.190,00	-1.225.000,00	11.534.190,00	11.409.381,74	10.607.394,91	10.607.394,91	10.607.394,91	0,00	926.795,09
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	20.000,00	55.000,00	75.000,00	68.275,57	68.275,57	68.275,57	68.275,57	0,00	6.724,43
6.INVERSIONES REALES	12.739.190,00	-1.280.000,00	11.459.190,00	11.341.106,17	10.539.119,34	10.539.119,34	10.539.119,34	0,00	920.070,66
(334A) PROMOCION Y COOPERACION CULTURAL	262.180,00	-10.000,00	252.180,00	251.240,90	251.240,90	251.240,90	251.240,90	0,00	939,10
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	12.180,00	-10.000,00	2.180,00	1.240,90	1.240,90	1.240,90	1.240,90	0,00	939,10
7.TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	250.000,00	0,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	250.000,00	0,00	0,00
(335C) CINEMATOGRAFIA	25.000,00	50.000,00	75.000,00	62.614,67	62.614,67	62.614,67	62.614,67	0,00	12.385,33
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	15.000,00	-10.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
6.INVERSIONES REALES	10.000,00	60.000,00	70.000,00	62.614,67	62.614,67	62.614,67	62.614,67	0,00	7.385,33
Total	41.126.750,00	2.171.316,16	43.298.066,16	41.346.162,08	38.868.691,44	38.868.691,44	38.868.691,44	0,00	4.429.374,72

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS		DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES							
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	15.000,00	0,00	14.467,92	0,00	0,00	14.467,92	14.467,92	0,00	-532,08
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.278.460,00	0,00	8.278.460,00	0,00	0,00	8.278.460,00	7.588.588,26	689.871,74	0,00
6. ENAJENACION INVERSIONES REALES	0,00	0,00	602.707,75	0,00	0,00	602.707,75	602.707,75	0,00	602.707,75
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	26.006.290,00	1.720.770,00	49.530.680,63	0,00	0,00	49.530.680,63	47.284.332,13	2.246.348,50	21.803.620,63
8. ACTIVOS FINANCIEROS	6.827.000,00	450.546,16	8.822,00	0,00	0,00	8.822,00	8.822,00	0,00	-18.178,00
Total	41.126.750,00	2.171.316,16	58.435.138,30	0,00	0,00	58.435.138,30	55.498.918,06	2.936.220,24	22.387.618,30

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.4 Resultado presupuestario.

EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	8.292.927,92	7.229.068,66		1.063.869,26
b. Operaciones de capital	50.133.388,38	31.627.032,78		18.506.355,60
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	58.426.316,30	38.856.091,44		19.570.224,86
d. Activos financieros	8.822,00	12.600,00		-3.778,00
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	8.822,00	12.600,00		-3.778,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	58.435.138,30	38.868.691,44		19.566.446,86
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			1.770.307,65	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			23.279.005,90	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			-21.508.698,25	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-1.942.251,39

(euros)

F.1).- Organización y Actividad:**1. Norma de Creación de la Entidad:**

Por Decreto de 22 de febrero de 1957 se creó la Junta Central de Construcciones Escolares, Organismo dependiente del entonces Ministerio de Educación Nacional, cuyo objetivo era encauzar, dirigir e inspeccionar la gestión de las Juntas Provinciales. Estas, reguladas en la Orden de 23 de julio de 1955, eran las responsables en cada provincia de la construcción y posterior equipamiento de centros educativos de enseñanza primaria y secundaria.

Tras décadas de trabajo exclusivo en el ámbito educativo, y como consecuencia de la unificación de los Ministerios de Educación y de Cultura en 1996, la Junta, en ese momento denominada de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, pasó a denominarse Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura. Sus funciones se centraron en la ejecución de infraestructuras y equipamientos culturales, educativos y administrativos que fueran competencia del Ministerio de Educación y Cultura, así como la gestión del patrimonio inmobiliario afectado al Departamento.

La Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos, gradualmente dejó de asumir competencias educativas por pasar éstas a las Comunidades Autónomas, para centrarse en infraestructuras culturales tales como archivos, bibliotecas, museos, auditorios, cinematografía. Con la creación del Ministerio de Cultura, en el año 2004, el Organismo Autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura pasó a denominarse Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura (GIEC) y se adscribió al Ministerio de Cultura a través de la Subsecretaría, cuyo titular ostenta su presidencia.

El Real Decreto 1823/2011, de 21 de diciembre, por el que se reestructuran los departamentos ministeriales, suprime el Ministerio de Cultura y crea el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte que asume las competencias del anterior y otras nuevas. El artículo 8 señala que el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte se estructura en los siguientes órganos superiores: La Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades y La Secretaría de Estado de Cultura. Se señala también en la disposición adicional tercera en relación con la adscripción de los organismos públicos que "los organismos públicos quedan adscritos a los departamentos ministeriales de acuerdo con la distribución de competencias establecidas en este Real Decreto, y en los términos que se determinen en los reales decretos por los que se apruebe la correspondiente estructura orgánica". Por lo tanto la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura queda adscrita al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El Real Decreto 1829/2011, de 23 de diciembre, por el que se crean Subsecretarías en los departamentos ministeriales, crea entre otras la Subsecretaría de Educación, Cultura y Deporte.

El Real Decreto 1887/2011, de 30 de Diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, señala en su artículo 7 en relación con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que dicho Ministerio se estructura en los siguientes órganos superiores y directivos:

- A) La Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, de la que dependen los siguientes órganos directivos:

- La Secretaría General de Universidades, con rango de Subsecretaría, de la que depende la Dirección General de Política Universitaria.
- La Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial.
- La Dirección General de Formación Profesional
- B) La Secretaría de Estado de Cultura, de la que dependen los siguientes órganos directivos:
 - La Dirección General de Política e Industrias Culturales y del Libro.
 - La Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas.
- C) La Subsecretaría de Educación, Cultura y Deporte, de la que depende la Secretaría General Técnica.

En la Disposición adicional primera de dicho Real Decreto se señala que "las actuales adscripciones y dependencias de los organismos públicos continuarán en vigor con las modificaciones que se deriven de las previsiones contenidas en este real decreto". Por lo tanto, la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura queda adscrita al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de la Subsecretaría de Educación, Cultura y Deporte.

El Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte señala en su artículo 2.1.C que "el organismo autónomo Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos, se adscribe al Ministerio a través de la Secretaría de Estado de Cultura, cuyo titular ostentará su presidencia. Dicho organismo ejercerá las funciones que tiene atribuidas por el Real Decreto 1379/1999, de 27 de agosto".

2. Actividad principal de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación:

La Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos tiene como objetivo, la ejecución de infraestructuras y equipamientos que sean competencia del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, así como el seguimiento y la optimización de los derechos sobre el patrimonio inmobiliario afectado a dicho Departamento.

Este objetivo lo ha desarrollado, entre otras, mediante las siguientes funciones:

- a) Gestión y contratación de las obras y equipamiento precisos para la creación o adecuación de infraestructuras culturales.
- b) La tramitación de los procedimientos administrativos de ejecución de infraestructuras, en especial, los relativos a la gestión de la contratación de las obras precisas para la creación o adecuación de infraestructuras y la contratación de los equipamientos, así como el inventario, la conservación y control de las existencias almacenadas.
- c) Gestión patrimonial de los inmuebles que por cualquier título utilice el Departamento, salvo cuando esté atribuida directamente a otra Dirección General u Organismo Autónomo del Departamento.

- d) *Gestión y formalización de convenios con entidades públicas y privadas para la realización y puesta en funcionamiento de infraestructuras culturales, con asunción de las obligaciones que se deriven de estos Convenios, con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente.*
- e) *Desarrollo de trabajos técnicos de ejecución de infraestructuras.*
- f) *Vigilancia e inspección de la ejecución de infraestructuras culturales, cuando sean objeto de financiación total o parcial con cargo al presupuesto del Organismo o del Departamento, así como la acreditación del cumplimiento de los requisitos para el pago de las aportaciones económicas concedidas.*
- g) *Elaboración de informes y estudios técnicos sobre el estado de los inmuebles dependientes del Departamento y sobre el cumplimiento de la normativa vigente.*
- h) *La ejecución de la contabilidad general del Organismo, la confección de su presupuesto y sus modificaciones y liquidación.*
- i) *La creación, gestión y actualización permanente de un sistema de información integrado del Organismo que contendrá los datos relativos a la tramitación de los expedientes de gestión.*

Como Organismo Autónomo se rige por el Derecho administrativo, según establece la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. El régimen patrimonial de los Organismos Autónomos es el establecido en la Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas, ley 33/2003 de 3 noviembre.

La contratación de los Organismos autónomos se rige por el Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El régimen presupuestario, económico-financiero, de contabilidad, intervención y de control financiero de los Organismos autónomos será el establecido por la Ley General Presupuestaria, Ley 47/2003 de 26 de Noviembre.

3. Descripción de las principales fuentes de Ingresos:

Su fuente de financiación son las transferencias recibidas de la Administración General del Estado y del exterior con Fondos Europeos de Desarrollo Regional.

4. Consideración fiscal de la entidad:

El Organismo está exento del Impuesto sobre Sociedades.

5. Estructura Organizativa básica, en sus niveles político y administrativo:

PRESIDENCIA: El Presidente del Organismo es el Secretario de Estado de Cultura.

SUBDIRECCIONES: La Gerencia se estructura en las siguientes unidades administrativas con nivel de Subdirección:

- **La Secretaría Técnica de Infraestructuras**, encargada del desarrollo y seguimiento de la programación de las inversiones culturales; de la supervisión de los proyectos de obra; de la elaboración de informes y estudios técnicos sobre el estado de las edificaciones existentes dependientes del Departamento. El Secretario Técnico de Infraestructuras suplirá al Presidente de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos en los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad.

- **La Subdirección General Económico-Administrativa**, encargada de la gestión y formalización de convenios con entidades públicas y privadas, en materias objeto de la competencia de la Gerencia, así como de la asunción de las obligaciones económicas o de cualquier otra índole que se deriven de los suscritos y así se establezca en los mismos; de la administración de los recursos humanos, régimen interior, habilitación de personal, intendencia, registro e información, ejecución de la contabilidad general del Organismo, confección de su presupuesto, sus modificaciones y liquidación, pagaduría y caja; y de la creación, gestión y actualización permanente de un sistema de información integrado del Organismo que contendrá los datos relativos a la tramitación de los expedientes.

- **La Subdirección General de Obras**, encargada del desarrollo de trabajos técnicos de ejecución de infraestructuras; y de la vigilancia e inspección de la ejecución de infraestructuras culturales, cuando sean objeto de financiación total o parcial con cargo al presupuesto del Organismo o del Departamento, así como la acreditación del cumplimiento de los requisitos para el pago de las aportaciones económicas concedidas.

- **La Subdirección General de Contratación y Gestión Patrimonial**, encargada de la tramitación de los procedimientos administrativos de ejecución de infraestructuras, en especial los relativos a la gestión de la contratación de obras precisas para la creación o adecuación de infraestructuras y la contratación de los equipamientos, así como del inventario, la conservación y control de las existencias almacenadas; y de la gestión patrimonial de los inmuebles que por cualquier título utilice el Departamento, salvo cuando esté atribuida directamente a otra Dirección General u Organismo autónomo del mismo.

OTRAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS:

De la **Secretaría Técnica de Infraestructuras** dependen a fecha de hoy:

- Coordinador Técnico
- Consejero Técnico
- Puesto de Trabajo Nivel 28

De la **Subdirección General Económico-Administrativa** dependen las siguientes unidades:

- Una Subdirección General Adjunta
- Servicio de Contabilidad.
- Servicio de Presupuestos.
- Servicio de Relaciones Externas.
- Servicio de Asuntos Generales.
- Servicio de Sistemas Informáticos.
- Servicio de Gestión Económica.

De la **Subdirección General de Obras** dependen:

- Cinco Áreas de Proyectos y Obras
- Dos Áreas Técnicas
- Una Jefatura de Área
- Un Consejero Técnico

De la **Subdirección General de Contratación y Gestión Patrimonial** dependen las siguientes unidades:

- Área de Contratación.
- Servicio de Pagos
- Servicio de Régimen Jurídico y Coordinación
- Servicio de Patrimonio

- Cinco Jefaturas de Servicios
- Puesto de Trabajo Nivel 28

6. Denominación de los principales cargos de la Gerencia:

PRESIDENTE: Secretario de Estado de Cultura (Responsable político y de gestión del Organismo):

D. Jose María Lassalle Ruiz.

SECRETARIA TÉCNICA DE INFRAESTRUCTURAS:

D. José María Mediero López

SUBDIRECTORA GENERAL ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO:

D^a M^a Cristina Iguacel Abeigón

SUBDIRECTOR GENERAL DE OBRAS:

D^o. Amando Cuellas Pestaña

SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIÓN Y GESTIÓN PATRIMONIAL:

D. Ignacio Castillo Grau

7. Número Medio de Empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos:

El número medio de empleados durante el ejercicio 2014, es de 111 funcionarios y 14 laborales con el detalle siguiente:

	<u>Personal Funcionario</u>	<u>Personal Laboral</u>
Grupo A1 – 19	(14 hombres y 5 mujeres)	Grupo 1 – 3 (2 hombres y 1 mujer)
Grupo A2– 27	(10 hombres y 17 mujeres)	Grupo 2 - 1 (1 mujer)

Grupo C1 – 26 (6 hombres y 20 mujeres)	Grupo 3 – 1 (1 mujer)
Grupo C2 – 39 (3 hombres y 36 mujeres)	Grupo 4 – 4 (3 hombres y 1 mujer)
Grupo E - 0	Grupo 5 – 5 (4 hombres y 1 mujer)

El número de empleados a 31 de diciembre de 2014, es de 112 funcionarios y 14 laborales con el detalle siguiente:

<u>Personal Funcionario</u>	<u>Personal Laboral</u>
Grupo A1 – 20 (15 hombres y 5 mujeres)	Grupo 1 – 3 (2 hombres y 1 mujer)
Grupo A2 – 27 (10 hombres y 17 mujeres)	Grupo 2 - 1 (1 mujer)
Grupo C1 – 26 (6 hombres y 20 mujeres)	Grupo 3 – 1 (1 mujer)
Grupo C2 – 39 (3 hombres y 36 mujeres)	Grupo 4 – 4 (3 hombres y 1 mujer)
Grupo E - 0	Grupo 5 – 5 (4 hombres y 1 mujer)

8. Entidad de la que depende, en su caso, el sujeto contable:

Como ya se ha indicado, el Servicio de Contabilidad depende orgánica y funcionalmente de la Subdirección General Económico-Administrativa del Organismo. El Servicio de Contabilidad desempeña todas las funciones de gestión contable del Organismo, desarrollando la contabilidad general presupuestaria y financiera del mismo.

F.3).- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS:

1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria, modificado por la Ley 26/2009 de 23 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, que añade dos nuevos documentos que integran las cuentas anuales que son el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo; con el contenido del Plan General de Contabilidad Pública aprobado por la orden EHA/10377/2010 de 13 de abril y con la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado aprobada por orden EHA/2045/2011 de 14 de Julio; con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos.

Como información complementaria necesaria para alcanzar el objetivo de imagen fiel se informa que tenemos actualmente en gestión recaudatoria por vía de apremio un crédito a favor de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos por importe de 457.138,07€ que resulta del acuerdo de fecha 3 de Junio de 2008 por el que la Presidencia de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura, acordó la resolución del contrato de obras de "Restauración, rehabilitación y acondicionamiento para usos museísticos de la Casa de los Águila en Ávila", por causas imputables a la empresa adjudicataria „J Quijano, S.A, por el incumplimiento del plazo total de la obra. También se acordó con dicha fecha la incautación de la garantía depositada y la aprobación de la liquidación de las obras que arrojó un saldo a favor de la Administración de 457.138,07€. Esta resolución se notificó a la empresa mediante burofax el 6 de junio de 2008, siendo recibida el 9 de junio de 2008, a los efectos de que ingresara en la cuenta del Organismo, en un plazo de 15 días contados a partir de la recepción de la notificación, el importe correspondiente al saldo de liquidación y que de no efectuarse en dicho plazo habría lugar a la ejecución forzosa mediante apremio sobre el patrimonio en la forma prevista en el Reglamento General de Recaudación, conforme establece la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Concluido el plazo de quince días señalado y los plazos para la interposición de los recursos contra la resolución, sin tener conocimiento de la interposición de recurso alguno, con fecha 26 de septiembre de 2008 la Presidenta de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura dispuso aprobar las solicitudes de incautación de las fianzas constituidas en garantía de las obras por un importe total de 268.485,98€. Con fecha 19 de Septiembre de 2011 se recibe escrito de la Caja General de Depósitos, por el que comunican que se ha procedido a la incautación de las garantías depositadas y a su ingreso en la cuenta del Banco de España a nombre de la Gerencia, por un importe de 268.485,98€. Con fecha 25 de Octubre de 2011 se inicia el procedimiento de apremio en relación con el saldo de liquidación pendiente de pago por 457.138,07€. Según nos ha informado el Departamento de Recaudación de la A.E.A.T de Guzmán el Bueno, la empresa J Quijano, S.A estaba en proceso concursal desde el 25 de mayo de 2010 y se había dictado providencia por la que se tiene presentado el informe inicial de la Administración concursal con fecha 16 de noviembre de 2010, antes del inicio del

procedimiento de apremio. Con fecha 30 de noviembre de 2011 se dicta providencia por la que se tiene presentado el informe definitivo de la Administración concursal. Con fecha 24 de abril de 2012 se acuerda la apertura de la fase de liquidación y con fecha 27 de noviembre de 2012 se aprueba el plan de liquidación presentado por la Administración concursal. Durante el ejercicio 2014 todavía no se ha terminado la fase de liquidación. Dicho crédito no aparece recogido en las cuentas anuales dado que no es probable que el Organismo obtenga rendimientos económicos futuros derivados del mismo.

2. Comparación de la información.

El balance, la cuenta de resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, se formulan teniendo en cuenta, que en cada partida además de las cifras del ejercicio 2014, figuran también las correspondientes al ejercicio 2013, salvo en la primera parte del estado de cambios en el patrimonio neto.

De acuerdo con lo que establece El Plan General de Contabilidad Pública en su Tercera Parte, relativa a las Cuentas Anuales y la disposición transitoria quinta de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de Julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, modificada por la Orden HAP/336/2014, de 4 de marzo.

Dado que la actividad principal de la Gerencia es la ejecución de infraestructuras y equipamientos culturales (capítulo 6 del presupuesto de gastos), en el apartado de normas de elaboración de las cuentas anuales se señala que la partida 1 "Acreedores por operaciones de gestión" del epígrafe C.IV, "Acreedores y otras cuentas a pagar", del pasivo incluirá todos los acreedores de carácter presupuestario excepto los relativos a los capítulos de inversiones reales, cuando no constituyan actividad habitual de la entidad, así como los activos o pasivos financieros. Así que en el ejercicio 2014 se sigue contabilizando en la cuenta de "Acreedores operaciones de gestión" cuenta 400000 todos los acreedores de carácter presupuestario derivados de la ejecución del capítulo 6 del presupuesto de gastos, salvo aquellas operaciones del capítulo 6 correspondientes a inversiones para el propio organismo en concepto de mejoras en su edificio, adquisiciones de mobiliario, aplicaciones informáticas y equipos para procesos de información, que forman parte de su inmovilizado y por tanto son inventariables y se contabilizan en el epígrafe C.II "Deudas a corto plazo" en la cuenta 400300 "Otras deudas".

3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

Con fecha 31 de diciembre de 2013 hemos contabilizado, de acuerdo con la nota informativa N°6/14 de 17 de febrero de 2014 de la I.G.A.E, por el asiento realizado a 31 de diciembre de 2013 para reflejar los gastos realizados con cargo a libramientos a justificar que se encontraban pendientes de justificación a 31 de diciembre de 2013, el siguiente asiento: un cargo en la cuenta 558600 "Gastos realizados con provisiones de fondos para pagos a justificar pendientes de aprobación" con abono a la cuenta 120000 "Resultados de ejercicios

anteriores" por 555.644,73 €. Durante el ejercicio 2014 se han aprobado cuentas emitidas en ejercicio 2013 por un importe de 531.697,55 €, la diferencia entre lo dotado contra la cuenta 558600 y cuentas aprobadas en 2014 han supuesto un ajuste positivo que afecta a los Rdo. de ejercicios anteriores de 23.947,18 euros.

Asimismo se ha producido un ajuste negativo mediante asiento contable, y que afecta al resultado de ejercicios anteriores, referido a pagos por revisiones de precio e intereses de demora de ejercicios anteriores por un importe de -205.561,65 euros.

El ajuste conjunto referido a los dos párrafos anteriores que afectan a la cuenta de resultados de ejercicio N-1 es de -181.614,47 euros.

4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos

No se han producido cambios en las estimaciones contables.

F.4).- NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN:

1. Inmovilizado Material

Las inmovilizaciones materiales adquiridas a terceros mediante una transacción onerosa figuran contabilizadas por su precio de adquisición, incrementadas en su caso, por los desembolsos posteriores que impliquen rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio adicionales.

La amortización de las mismas se realiza determinando las cuotas de acuerdo con el método lineal. Se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortizaciones previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999 por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio.

El modelo de valoración posterior utilizado es el de coste.

2. Inmovilizado Intangible

El Inmovilizado intangible se registra por su precio de adquisición. Las cuotas de amortización del inmovilizado intangible se determinan por el método lineal. Se toma como vida útil el periodo de 5 años.

El modelo de valoración posterior utilizado es el de coste.

3. Arrendamientos

Se han contabilizado como gasto del ejercicio, puesto que se han calificado como arrendamientos operativos al no transferirse los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, las cuotas derivadas de los arrendamientos devengados en el año 2014 correspondiente a las Consejerías de Educación y otras oficinas o centros en el exterior. También se ha contabilizado un canon por el uso de recursos y espacios necesarios para el funcionamiento de la Asesoría Técnica de la Consejería de Educación de España en el Samuel Alexander Building de la Universidad de Manchester por importe de 4.342,05€.

4. Activos y Pasivos financieros

Los activos financieros que tiene el Organismo se clasifican dentro de la partida de Créditos y partidas a cobrar y se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros que tiene el Organismo se clasifican en Pasivos financieros al coste amortizado ya que son Otros débitos y partidas a pagar. Se valoran por su valor nominal.

5. Activos construidos o adquiridos para otras entidades.

6. Transacciones en moneda extranjera

No se han producido en el ejercicio.

7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

8. Provisiones y contingencias

No constan

9. Transferencias y subvenciones

Las transferencias tanto de corrientes como de capital recibidas se imputan a la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos que de ellas se derivan.

Las subvenciones concedidas se imputan como gasto en la cuenta del resultado económico patrimonial en el momento en el que se tiene constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

Las transferencias y subvenciones concedidas, tanto de corrientes como de capital, se valoran por el importe concedido. Las transferencias y subvenciones recibidas, tanto de corrientes como de capital se valoran por el importe recibido.

VI. Resumen de la Memoria.

VI.4 Inmovilizado Material.

EJERCICIO 2014

(euros)

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

DESCRIPCIÓN ¹ DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	6.952.592,16		0,00		0,00		0,00	6.952.592,16
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	5.640.912,52	123.344,05	0,00		0,00		80.932,11	5.683.324,46
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	1.404.885,11	23.135,96	0,00		0,00		189.831,62	1.238.189,45
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	13.998.389,79	146.480,01	0,00		0,00		270.763,73	13.874.106,07

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

LA VIDA ÚTIL DE LAS CONSTRUCCIONES ES DE 100 AÑOS. EXCEPTO LA NAVE DEL ALMACÉN DE AL CALÁ DE HENARES-MECO QUE TIENE UNA VIDA ÚTIL DE 68 AÑOS. LA VIDA ÚTIL DE LA MAQUINARIA ES DE 7 AÑOS. LA VIDA ÚTIL DEL MOBILIARIO ES DE 20 AÑOS. LA VIDA ÚTIL DE LOS EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN ES DE 8 AÑOS. LA VIDA ÚTIL DE LA CUENTA DE OTRO INMOVILIZADO MATERIAL ES DE 20 AÑOS. EN EL AÑO 2014, HEMOS TENIDO UNAS ENTRADAS DE 123.344,05 EUROS, CORRESPONDIENTE A OBRAS DE MEJORA DEL VUELO DE LOS EDIFICIOS Y SE HA AMORTIZADO UN IMPORTE DE 80.932,11 EUROS DE LAS CONSTRUCCIONES.

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación.

EJERCICIO 2014

(euros)

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTAL			
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES			
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1		
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		4.745,45	4.800,00	0,00		9.521,00	5.743,00	14.266,45	10.543,00
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		4.745,45	4.800,00	0,00		9.521,00	5.743,00	14.266,45	10.543,00

VI.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas

EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO						TOTAL			
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		EJ.N	EJ.N-1		
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1		
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:
 Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS: CLASIFICACION ECONOMICA 402.	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS 8.278.460,00	RECAUDACION NETA 7.586.588,26	PROCEDENCIA DIRECCION GENERAL DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS CLASIFICACION ECONOMICA 702	25.727.060,00	23.480.711,50	DIRECCION GENERAL DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA
SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS CLASIFICACION ECONOMICA 790	23.803.620,63	23.803.620,63	DIRECCION GENERAL DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA - FONDOS FEDER

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
Ley 38/2003, de 17 noviembre, General de Subvenciones y en la Orden CUL7163/2010, 27 de enero.	Financiación a la Fundación Campus Comillas, para rehabilitación desu patrimonio Histórico-Artistic	250.000,00	0,00	
TOTAL		250.000,00	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

COMILLAS (CANTABRIA).- CONVENIO PARA LA CONCESION DE UNA SUBVENCIÓN NOMINATIVA ENTRE LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y LA FUNDACION CAMPUS COMILLAS PARA LA REHABILITACION DE SU PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO.

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

(euros)

VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

a.1 Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO				EJERCICIOS SUCESIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	
18 321M 16209	OTROS	2.554,20	0,00	0,00	0,00	0,00
18 321M 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC	3.678,40	0,00	0,00	0,00	0,00
18 321M 213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	790,62	0,00	0,00	0,00	0,00
18 321M 215	MOBILIARIO Y ENSERES	15.996,20	0,00	0,00	0,00	0,00
18 321M 216	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMAC	61.769,67	0,00	0,00	0,00	0,00
18 321M 22100	ENERGIA ELECTRICA	80.978,74	0,00	0,00	0,00	0,00
18 321M 22200	TELEFONICAS	59.816,61	0,00	0,00	0,00	0,00
18 321M 22701	SEGURIDAD	43.629,33	0,00	0,00	0,00	0,00
18 321M 22799	OTROS	52.055,78	0,00	0,00	0,00	0,00
18 321M 63002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	0,00	267.065,00	217.580,93	0,00	0,00
18 322A 62002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	11.771,35	0,00	0,00	0,00	0,00
18 322B 63002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	33.938,95	0,00	0,00	0,00	0,00
18 322E 62002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	1.540.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18 322F 202	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	555.829,73	385.081,92	187.404,07	163.148,20	197.616,26
18 322F 22199	OTROS SUMINISTROS	34.954,40	21.646,62	4.800,00	0,00	0,00
18 322F 63002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	170.315,69	0,00	0,00	0,00	0,00
18 332A 62002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.253.000,00	4.050.405,14	2.629.500,00	759.297,43	0,00
18 332A 63002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	15.098,14	0,00	0,00	0,00	0,00
18 332B 62002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.282.613,96	4.889.023,65	3.664.300,00	1.278.009,08	0,00

VI.9. Información presupuestaria
EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO					
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4	EJERCICIOS SUCESIVOS	
18 332B 63002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	172.264,79	113.404,91	0,00	0,00	0,00	
18 333A 62000	TERRENOS Y BIENES NATURALES	1.060.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
18 333A 62002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	99.083,49	668.422,50	737.391,27	635.799,05	0,00	
18 333A 62005	MOBILIARIO Y ENSERES	3.309.420,30	0,00	0,00	0,00	0,00	
18 333A 63002	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	3.018.625,33	2.331.734,03	71.874,00	73.870,50	0,00	
18 333A 63005	MOBILIARIO Y ENSERES	960.419,11	0,00	0,00	0,00	0,00	
	TOTAL	19.838.604,19	12.726.783,77	7.512.850,27	2.910.124,26	197.616,26	

a.2 Compromisos de gasto de carácter plurianual que no se hayan podido imputar al presupuesto corriente

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	IMPORTE	Nº DE OPERACIONES
TOTAL	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		24.108.337,96	4.466.310,05
430	2.(+) Derechos pendientes de cobro		3.069.449,92	4.078.135,58
431	-(-) del Presupuesto corriente	2.936.220,24		3.931.559,23
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	-(-) de Presupuestos cerrados	0,00		
435, 436	-(-) de operaciones no presupuestarias	133.229,68		146.576,35
	-(-) de operaciones comerciales	0,00		
400	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		167.622,13	1.100.726,74
401	-(-) del Presupuesto corriente	0,00		941.073,21
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	-(-) de Presupuestos cerrados	0,00		
405, 406	-(-) de operaciones no presupuestarias	167.622,13		159.653,53
	-(-) de operaciones comerciales	0,00		
554, 559	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		0,00	
555, 558, 559, 565	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		
	-(-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		27.010.165,75	7.443.718,89
	II. Exceso de financiación afectada		0,00	
295, 298, 490, 595, 598	III. Saldos de dudoso cobro		0,00	
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		27.010.165,75	7.443.718,89

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

PROGRAMAS DE GASTOS		DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO								ABSOLUTAS	%
331M	Dirección y Servicios Generales de Cultura	Mejora, adaptación y seguridad en edificios administrativos. Gerencia II.EE.	Mejora, adaptación y seguridad en edificios administrativos. Gerencia II.EE.	Mejora, adaptación y seguridad en edificios administrativos. Gerencia II.EE.	Construcción, mantenimiento de edificios y equipamiento (euros)	690,60	590,52	-100,08	-14,49
331M	Dirección y Servicios Generales de Cultura	Mejora, adaptación y seguridad en edificios administrativos. Gerencia II.EE.	Mejora, adaptación y seguridad en edificios administrativos. Gerencia II.EE.	Mejora, adaptación y seguridad en edificios administrativos. Gerencia II.EE.	Gastos de carácter inmaterial	0,00	93,65	93,65	0,00
322A	Educación Infantil y Primaria	Educación Infantil y Primaria: asegurar la escolarización gratuita de calidad del 100% de los niños de 3 a 11 años, mejorando la ratio alumnos/unidad con la creación de nuevos centros y unidades y extender la escolarización en el primer ciclo	Educación Infantil y Primaria: asegurar la escolarización gratuita de calidad del 100% de los niños de 3 a 11 años, mejorando la ratio alumnos/unidad con la creación de nuevos centros y unidades y extender la escolarización en el primer ciclo	Educación Infantil y Primaria: asegurar la escolarización gratuita de calidad del 100% de los niños de 3 a 11 años, mejorando la ratio alumnos/unidad con la creación de nuevos centros y unidades y extender la escolarización en el primer ciclo	Construcción, ampliación y equipamiento de puestos de nueva planta (miles de euros)	963,57	965,09	1,52	0,16
322A	Educación Infantil y Primaria	Educación Infantil y Primaria: asegurar la escolarización gratuita de calidad del 100% de los niños de 3 a 11 años, mejorando la ratio alumnos/unidad con la creación de nuevos centros y unidades y extender la escolarización en el primer ciclo	Educación Infantil y Primaria: asegurar la escolarización gratuita de calidad del 100% de los niños de 3 a 11 años, mejorando la ratio alumnos/unidad con la creación de nuevos centros y unidades y extender la escolarización en el primer ciclo	Educación Infantil y Primaria: asegurar la escolarización gratuita de calidad del 100% de los niños de 3 a 11 años, mejorando la ratio alumnos/unidad con la creación de nuevos centros y unidades y extender la escolarización en el primer ciclo	Construcción y equipamiento de puestos de sustitución y obras de reparación y mejora (miles de euros)	1.447,00	638,33	-808,67	-55,89

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS					DESVIACIONES				
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
322B	Educación Secundaria, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas	Educación Secundaria Obligatoria, la Formación profesional y las Escuelas Oficiales de Idiomas, referidos a la gestión de los centros públicos de las Ciudades de Ceuta y Melilla	Educación Secundaria Obligatoria, la Formación profesional y las Escuelas Oficiales de Idiomas, referidos a la gestión de los centros públicos de las Ciudades de Ceuta y Melilla	Educación Secundaria Obligatoria, la Formación profesional y las Escuelas Oficiales de Idiomas, referidos a la gestión de los centros públicos de las Ciudades de Ceuta y Melilla	Construcción y ampliación de puestos en Ceuta y Melilla y equipamientos (miles de euros)	150,00	0,00	-150,00	-100,00
322B	Educación Secundaria, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas	Educación Secundaria Obligatoria, la Formación profesional y las Escuelas Oficiales de Idiomas	Educación Secundaria Obligatoria, la Formación profesional y las Escuelas Oficiales de Idiomas, referidos a la gestión de los centros públicos de las Ciudades de Ceuta y Melilla	Educación Secundaria Obligatoria, la Formación profesional y las Escuelas Oficiales de Idiomas, referidos a la gestión de los centros públicos de las Ciudades de Ceuta y Melilla	Obras de reforma, adaptación y mejora y equipamientos de reposición en los centros de Ceuta y Melilla (miles de euros)	379,80	2.557,68	2.177,88	573,43
322E	Enseñanzas Artísticas	Enseñanzas Artísticas	Atender las necesidades derivadas de la ordenación académica de las enseñanzas de Música, Danza, Arte Dramático y Artes Plásticas y Diseño en el ámbito territorial del Ministerio, en las Ciudades de Ceuta y Melilla	Atender las necesidades derivadas de la ordenación académica de las enseñanzas de Música, Danza, Arte Dramático y Artes Plásticas y Diseño en el ámbito territorial del Ministerio, en las Ciudades de Ceuta y Melilla	Construcción y equipamiento de un Centro de Enseñanzas Artísticas en Melilla (miles de euros)	3.105,00	2.355,84	-749,16	-24,13

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO								ABSOLUTAS	%
322E	Enseñanzas Artísticas	Atender las necesidades derivadas de la ordenación académica de las enseñanzas de Música, Danza, Arte Dramático y Artes Plásticas y Diseño en el ámbito territorial del Ministerio, en las Ciudades de Ceuta y Melilla	Atender las necesidades derivadas de la ordenación académica de las enseñanzas de Música, Danza, Arte Dramático y Artes Plásticas y Diseño en el ámbito territorial del Ministerio, en las Ciudades de Ceuta y Melilla	Construcción y equipamiento de puestos de sustitución y obras de reparación y mejora (miles de euros)	100,00	0,00	-100,00	-100,00	
322F	Educación en el Exterior	Atender la demanda de educación española en materia de educación infantil primaria y secundaria, planteada por parte de ciudadanos españoles residentes en el exterior y la proyección de la lengua y cultura de nuestro país en el mayor ámbito posible	Atender la demanda de educación española en materia de educación infantil primaria y secundaria, planteada por parte de ciudadanos españoles residentes en el exterior y la proyección de la lengua y cultura de nuestro país en el mayor ámbito posible	Adquisición de terrenos, obras y equipamientos en el Exterior (miles de euros)	90,00	0,00	-90,00	-100,00	
322F	Educación en el Exterior	Atender la demanda de educación española en materia de educación infantil primaria y secundaria, planteada por parte de ciudadanos españoles residentes en el exterior y la proyección de la lengua y cultura de nuestro país en el mayor ámbito posible	Atender la demanda de educación española en materia de educación infantil primaria y secundaria, planteada por parte de ciudadanos españoles residentes en el exterior y la proyección de la lengua y cultura de nuestro país en el mayor ámbito posible	Construcción y equipamiento de puestos de sustitución y obras de reparación y mejora (miles de euros)	613,00	597,99	-15,01	-2,45	

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
							ABSOLUTAS	%
332A	Archivos	Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos: Construcción, mejora y ampliación de la red de Archivos del Estado	Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos: Construcción, mejora y ampliación de la red de Archivos del Estado	Iniciación y continuación de las obras de construcción de nuevos archivos (número de edificios)	1,00	9,00	8,00	800,00
332A	Archivos	Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos: Construcción, mejora y ampliación de la red de Archivos del Estado	Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos: Construcción, mejora y ampliación de la red de Archivos del Estado	Iniciación y continuación de las obras de remodelación y ampliación de los archivos existentes (número de archivos)	0,00	6,00	6,00	0,00
332B	Bibliotecas	Mejora y ampliación de la red de Bibliotecas del Estado	Mejora y ampliación de la red de Bibliotecas del Estado	Construcción de nuevas sedes estatales (número edificios)	2,00	7,00	5,00	250,00
332B	Bibliotecas	Mejora y ampliación de la red de Bibliotecas del Estado	Mejora y ampliación de la red de Bibliotecas del Estado	Ampliación y rehabilitación de bibliotecas del Estado (número de edificio)	9,00	10,00	1,00	11,11
333A	Museos	Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura: Mejora y ampliación de la red de museos Estatales	Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura: Mejora y ampliación de la red de museos Estatales	Construcción de nuevas sedes estatales, (número de edificios)	0,00	8,00	8,00	0,00
333A	Museos	Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura: Mejora y ampliación de la red de museos Estatales	Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura: Mejora y ampliación de la red de museos Estatales	Ampliación y rehabilitación de museos estatales (número de edificios)	22,00	26,00	4,00	18,18
334A	Promoción y Cooperación Cultural	A la Fundación Campus Comillas para la rehabilitación de su patrimonio histórico-arquitectónico	Promoción y Cooperación Cultural	Nº de Conventos	1,00	1,00	0,00	0,00

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN				OBJETIVO	ACTIVIDADES
335C	Cinematografía	Construcción del centro de conservación y restauración de fondos filínicos	1,00	1,00	0,00	0,00

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

PROGRAMAS DE GASTOS		ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN				OBJETIVO	ABSOLUTAS
331M	Dirección y Servicios Generales de Cultura	Mejora, adaptación y seguridad en edificios administrativos. Gerencia II.EE	690.600,00	684.171,63	-6.428,37	-0,93
322A	Educación Infantil y Primaria	Educación Infantil y Primaria: asegurar la escolarización gratuita de calidad del 100% de los niños de 3 a 11 años, mejorando la ratio alumnos/unidad con la creación de nuevos centros y unidades y extender la escolarización en el primer ciclo	2.410.570,00	1.603.433,55	-807.136,45	-33,48
322B	Educación Secundaria, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas	Educación Secundaria Obligatoria, la Formación profesional y las Escuelas Oficiales de Idiomas, referidos a la gestión de los centros públicos de las Ciudades de Ceuta y Melilla	529.800,00	257.681,54	-272.118,46	-51,36
322E	Enseñanzas Artísticas	Atender las necesidades derivadas de la ordenación académica de las enseñanzas de Música, Danza, Arte Dramático y Artes Plásticas y Diseño en el ámbito territorial del Ministerio, en las Ciudades de Ceuta y Melilla	3.205.000,00	2.355.849,73	-849.150,27	-26,49

c) Balance de resultados e informe de gestión

EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN					ABSOLUTAS	%
322F	Educación en el Exterior	Atender la demanda de educación española en materia de educación infantil y secundaria, planteada por parte de ciudadanos españoles residentes en el exterior y la proyección de la lengua y cultura de nuestro país en el mayor ámbito posible	Atender la demanda de educación española en materia de educación infantil primaria y secundaria, planteada por parte de ciudadanos españoles residentes en el exterior y la proyección de la lengua y cultura de nuestro país en el mayor ámbito posible	703.000,00	597.996,43	-105.003,57	-14,94
332A	Archivos	Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos; Construcción, mejora y ampliación de la red de Archivos del Estado	Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos; Construcción, mejora y ampliación de la red de Archivos del Estado	6.190.000,00	5.887.735,94	-302.264,06	-4,88
332B	Bibliotecas	Mejora y ampliación de la red de Bibliotecas del Estado	Mejora y ampliación de la red de Bibliotecas del Estado	9.667.146,16	9.388.429,95	-278.716,21	-2,88
333A	Museos	Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura; Mejora y ampliación de la red de museos Estatales	Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura; Mejora y ampliación de la red de museos Estatales	11.459.190,00	10.539.119,34	-920.070,66	-8,03
334A	Promoción y Cooperación Cultural	A la Fundación Campus Comillas para la rehabilitación de su patrimonio histórico-arquitectónico	Promoción y Cooperación Cultural	250,00	250,00	0,00	0,00
335C	Cinematografía	Construcción del centro de conservación y restauración de fondos fílmicos	Construcción del centro de conservación y restauración de fondos fílmicos	70.000,00	62.614,67	-7.385,33	-10,55

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2014

(euros)

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	4,268,40	:	Fondos líquidos	24.128.537,90		
			Pasivo corriente	565.282,58		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	4,860,18	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	24.128.537,90	+	3.345.218,49
			Pasivo corriente	565.282,58		
c) LIQUIDEZ GENERAL	14,086,85	:	Activo Corriente	79.630.499,01		
			Pasivo corriente	565.282,58		
d) ENDEUDAMIENTO	0,60	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	565.282,58	+	0,00
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	565.282,58	+	93.106.739,51
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente	565.282,58		
			Pasivo no corriente	0,00		

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS (euros)

f) CASH-FLOW	1,10	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	565.282,58	+	0,00
			Flujos netos de gestión	51.364.511,55		

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)		
ING. TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	64,99	17,78
		17,23

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)		
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	Resto GGOR / GGOR
5,37	55,64	35,70
		3,28

3) Cobertura de los gastos corrientes

97,39	:	Gastos de gestión ordinaria	86.632.354,62
		Ingresos de gestión ordinaria	88.952.509,42

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS		Indicadores presupuestarios		(euros)
a) Del presupuesto de gastos corrientes:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	89,77	:	Obligaciones reconocidas netas	38.868.691,44
			Créditos totales	43.298.066,16
2) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	Pagos realizados	38.868.691,44
			Obligaciones reconocidas netas	38.868.691,44
3) ESFUERZO INVERSOR	81,37	:	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)	31.627.032,78
			Total obligaciones reconocidas netas	38.868.691,44
4) PERIODO MEDIO DE PAGO	0,00	:	Obligaciones pendientes de pago x 365	0,00
			Obligaciones reconocidas netas	38.868.691,44
b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	134,96	:	Derechos reconocidos netos	58.435.138,30
			Previsiones definitivas	43.298.066,16
2) REALIZACIÓN DE COBROS	94,98	:	Recaudación neta	55.498.918,06
			Derechos reconocidos netos	58.435.138,30

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

EJERCICIO 2014

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS		(euros)
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	18,34	Derechos pendientes de cobro x 365 1.071.720.387,60
c) De presupuestos cerrados:		Derechos reconocidos netos 58.435.138,30
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	Pagos 941.073,21
		Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones) 941.073,21
2) REALIZACIÓN DE COBROS	100,00	Cobros 3.931.559,23
		Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones) 3.931.559,23

F.27).-HECHOS POSTERIORES AL CIERRE:

En relación con el Acuerdo de Colaboración entre la Embajada de España en el Principado de Andorra y la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos, Organismo Autónomo del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, para regular las condiciones de colaboración en la utilización por parte de la Consejería de Educación de España de la sede de la Embajada, la Consejería de Educación en Andorra, remitió la documentación justificativa y la Cuenta de Pagos a Justificar "pagos en el exterior", aprobándose el día 12 de marzo de 2015 los tres pagos.

18105 - GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

V.3

VI.8

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

Informe de auditoría de las cuentas anuales Ejercicio 2014

Intervención Delegada en la GERENCIA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

Índice

- I. INTRODUCCIÓN
- II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES
- III. OPINIÓN

I. Introducción

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de resultado económico-patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Presidente de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota F.1 "Organización y Actividad" de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por el Presidente de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos 22 de julio de 2015 y fueron puestas a disposición de la Intervención Delegada el 22 de julio de 2015.

El Presidente inicialmente formuló sus cuentas anuales el 30 de abril de 2015. Dichas cuentas fueron modificadas en la fecha indicada en el párrafo anterior.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero 18105_2014_F_150721_104257 cuyo resumen electrónico se corresponde con D95F5F0AD2A3FC2AE70E158ECBFEE76E2D46003F682615B7E6E54557F69DD6F0 y está depositado en la aplicación RED.Coa de la Intervención General de la Administración del Estado.

II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en

función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

III. Opinión

En nuestra opinión las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.Coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por el Interventor Delegado en la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos, en Madrid, a 23 de julio de 2015.